DIRECTOR PROPIETARIO
REDACTOR [illegible]
[illegible]

OFICINAS Y TALLERES:
AGUIRRE Y PEDRO CARBO

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO [illegible]

PUBLICA OTRA EDICION
QUITO

BIBLIOTECA QUITO

Año XI—Número 3923 | Guayaquil, República del Ecuador | Domingo 25 de Abril de 1909

Las compañías de vapores

AMENAZAS AL GOBIERNO

Interesantes despachos

Por los telegramas siguientes, se verá que la actividad asumida por el Gobierno que dignamente preside el señor General don Eloy Alfaro, es levantada, enérgica y responde patrióticamente á los verdaderos intereses del país, y á la dignidad de la República manifestada por la generalidad de sus habitantes, quienes, no han podido por más tiempo, continuar soportando el despotismo de las dos empresas de vapores, inglesa y sud-americano.

No necesitan comentarios los siguientes documentos:

Guayaquil, Abril 13.—Señor General don Eloy Alfaro.—Los señores agentes de la Compañía Inglesa Sud-americana de vapores, en comunicación de hoy y que va por correo mañana, me dicen entre otras cosas lo siguiente: Acabamos de recibir el siguiente telegrama de los señores Gerentes en Valparaíso de la Pacific Steam Navigation Co. y de la Compañía Sud-americana de vapores, refiriéndonos á su telegrama del 30 de Marzo si el Gobierno ecuatoriano suspende concesiones nos veríamos obligados á rechazar las valijas hasta arreglar lo que debe pagársenos por ellas, á subir los parajes y también los fletes en tres chelines por tonelada de carga que entre y salga del Ecuador. Supliquen al Supremo Gobierno aceptar el itinerario tal como está, pues con su demora en resolver nuestra solicitud sobre escala en Puná, nosotros nos vemos obligados á poner en vigencia ese itinerario á pesar de su negativa porque de otro modo habría sobrevenido un trastorno completo en las salidas de vapores de Liverpool vía Magallanes y en el servicio general de toda la costa de Sud América. Además, tenemos en estudio la extensión hasta Guayaquil de los vapores que van del Callao á Eten. Los itinerarios á que se refieren los señores agentes van también correo de mañana, mientras tanto usted, se dignará disponer lo que creyera más conveniente.—Gobernador.

—

Guayaquil, Abril 13.—Señor General don Eloy Alfaro.—En la ampliación á mi telegrama de esta fecha sobre las compañías de vapores, me permito hacerle la indicación, salvo su más ilustrado parecer, de que el Gobierno se dirija á nuestro Ministro de Chile donde están los Gerentes de las Compañías á fin de ver si se puede obtener alguna concesión, pues de lo contrario el comercio se vería en grandes apuros para poder traer sus mercaderías, cuyas consecuencias llegarían hasta el fisco, y porque disminuirían sus entradas.—Gobernador.

—

Quito, Abril 16.—Señor Gobernador.—En contestación á dos telegramas de usted, de fecha 13 de los corrientes, sobre las Compañías de vapores, cúmpleme decirle que en este asunto no puede el Gobierno, por razones de interés y decoro nacional, hacer otra cosa que mantener la licitación que ha abierto y está en curso. Los intereses particulares de esas compañías no pueden sobreponerse á los intereses de la república, del Gobierno y del comercio, sobre todo cuando hemos cumplido estrictamente nuestros compromisos de los contratos con estas compañías y éstas los han violado de modo violento y despótico, llegando aún á pretender imponernos un itinerario que el Gobierno no puede ni debe aceptar. Las amenazas de esas compañías respecto de valijas, flete y pasajes son banales porque en una época en que domina el principio de puerta abierta y libre tráfico, no podrán imponernos el bloqueo comercial que se proponen, confiadas en el monopolio de la navegación. Al contrario, el Gobierno está decidido á exigirles reparación de daños y perjuicios sometiendo la cuestión al tribunal de árbitros previstas en los contratos.

Por consiguiente mantenga usted la licitación, á la cual pueden concurrir las compañías Inglesa y Sud-americana, sobre la base de mayores ventajas para el Gobierno y el comercio ecuatoriano. El Gobierno no excluye de la licitación á esas Compañías, no obstante lo ingrato de su conducta para el Ecuador, su marcada hostilidad al comercio del cual ha recibido por tantos años inmensos beneficios.—Su amigo.—(f) ELOY ALFARO.

NOTAS

Según dice un diario de la tarde Mr. Sharpe, representante de la compañía peruana de vapores trata de celebrar con el Gobierno del Ecuador un contrato, respecto al servicio de sus vapores rápidos que cada quince días entrarán á este puerto.

***

La repatriación de los restos del conocido escritor don Federico Proaño, ordenada por el Gobierno, quizá no podrá llevarse á cabo, por cuanto el cadáver de este escritor apareció petrificado en el Cementerio de Quezaltenango [México], á no ser que se quiera repatriar la momia, tal como se encuentra, que muy bien puede hacerse.

***

En el presupuesto nacional pueden hacerse algunas economías de no escasa importancia; y, al efecto, esperamos que el próximo congreso nombrará una comisión de su seno que estudie é informe acerca de las partidas que podrían suprimirse ó rebajarse.

Todo cuanto se haga por propender al bienestar del país, será labor justiciera y digna de aplauso.

***

En Quito debe establecerse el panteón nacional, destinado á guardar en sus bóvedas los despojos mortales de los hombres ilustres; y para honra del país, el próximo congreso debe establecer mejora de tanta importancia.

Ultimas noticias de Quito

Abril 24.—Por decreto ejecutivo, ha nombrádose para Ministro de Relaciones Exteriores, Justicia, etc, al Dr. Francisco X. Aguirre Jado.

Mientras el expresado Sr. se haga cargo de la cartera, continuará encargado el Ministro de lo Interior, Dr. Alejandro Reyes V.

—El Director de Estudios ha acordado proveer las escuelas superiores de esta, con pianos de salón.

—En la reunión del gremio de Zapateros, eligióse el siguiente directorio: Presidente, Francisco Puebla; Vicepresidente, Belisario Suárez; Secretario, Simón Montenegro.

—El Comisario Tamaríz, Secretario y médicos de la Policía, trasladáronse hoy á Otón á practicar el reconocimiento de Ley del sitio donde encontróse el cadáver del indígena Tonta, muerto de un balazo por un tal Molineros.

—Están pagándose los sueldos de los últimos meses á los maestros de escuelas.

—El Coronel Carlos T. Pasquel, primer Jefe de la Artillería Bolívar, ha dirigido un oficio á la Intendencia de Policía de esta, comunicando existir actualmente en el Hospital Militar, más de 20 individuos del cuerpo de su mando con enfermedades venéreas, á más de otros por falta de lugar en el mentado Hospital, medicínanse en el mismo cuartel. Con tal motivo, pide el Coronel Pasquel, medidas eficaces para reprimir los desmanes de mujeres de vida airada, mediante un apropiado reglamento de profilaxis.

—El Gobernador del Carchi comunica al Director de Estudios de esa, Dn. Manuel Armando Díaz, ha dado una conferencia pedagógica; próximamente dará otra la señora Victoria Díaz de Galindo, Directora del Instituto Normal de Señoritas.

—Con fecha 3 de Marzo, comunica el General Julio Andrade, que el Gobierno de Colombia, ha nombrado al Sr. Vicente Urrutia, Cónsul de esa República, en esta ciudad, y al Sr. Manuel A. de Vangoechea comisionados representantes de esa república en nuestra Exposición.

Quiénes y cuántos somos?

(COLABORADO)

Nadie ignora en los actuales momentos los infames móviles con que los conspiradores trataron poner en práctica para lograr sus criminales intenciones; todo el mundo sabe los medios que han urdido y que aun tratando poner en juego para coronar sus ambiciones; pero la verdad es que la perversidad no llega siempre á efectuarse y hélos allí cogidos, como vulgarmente se dice, como ratones en trampa.

Convénzanse, una vez más, los revoltosos, que sus planes revolucionarios se estrellarán siempre contra la lealtad del Ejército y contra la espesa coraza del carácter altivo y sereno de todos y cada uno de los que componen el actual orden de cosas.

Ahora es el momento preciso de que el General Alfaro, dé una mirada general por todas y cada una de las esferas administrativas que componen ó constituyen su Gobierno netamente liberal-radical, á fin de sacar cuanto elemento le es adverso ó desprestigioso; así obrará con verdadera justicia ya que existen tantísimos empleados que sólo están pegados como sanguijuelas en el Presupuesto Público, por pura conveniencia y verdadero espionaje que, en el momento dado, serían de los primeros en ordenar el degüello.................................

En estos últimos acontecimientos de conspiración manifiesta, todos esos elementos que opacan la brillantez de la actual administración del Caudillo Radical, esperaban con impaciencia el golpe infame para ostentar sus ¿SIMPATÍAS? tanto al General Alfaro como á sus dignos colaboradores.

Pero como ya están convencidos los pobrecitos de que la cosa no había sido tan fácil que digamos, han optado nuevamente por seguir la misma táctica, es decir, aparentar ser alfaristas para continuar la misma labor de explotación y de espionaje sin que nada les importe que se les señale como á tales............

Por propia conveniencia y buen prestigio Administrativo, el Gobierno se halla en el más alto y sagrado deber de saber QUIÉNES Y CUÁNTOS SON sus colaboradores netamente LIBERALES-RADICALES, á fin de poner término á tanta deslealtad, á tantas farsas é intrigas que, francamente, han llegado ya á un estado verdaderamente clamoroso.

Hasta en los pueblos vemos no solamente autoridades amigas de los llamados *disidentes*, sino á muchos conservadores y ultramontanos revestidos de autoridad que están sirviendo de verdaderos combustibles para aumentar más y más, la tea revolucionaria.

Y seremos tan necios que aun no comprendamos que nosotros mismos estamos tendiendo la soga fatal á nuestros adversarios políticos para que se nos ahorque?

Basta ya de tanta lenidad, de tantas contemporizaciones, de tanta magnanimidad, volvamos por los fueros de nuestra propia conservación y conveniencias políticas, cumplamos con el estricto deber de sentar la mano en debida forma á los revoltosos, principalmente á los instigadores, quienes, parapetados entre las sombras, lanzan á los incautos, á los intonsos para que cargu en con las consecuencias y paguen con sus vidas su sencillez é ignorancia. A ellos, pues, se les debe cargar la mano como que son los únicos responsables de la azarosa situación por la que en la actualidad atravesamos

Si en la hora presente no se aplica el condigno castigo á quienes justamente lo merecen, si no se dá un alto ejemplo de moralidad política-social y conforme lo exigen las circunstancias, no nos arrepintámos más tarde de nuestra falta de previsión y de severidad por no haber aplastado con tiempo y de hecho los avances temerarios de una constante revuelta que no tiene razón de ser.

Obrar de otra manera sería alentar, dar mayores bríos al enemigo histórico que ansía el momento psicológico para echar á rodar todo un orden de cosas establecido gracias á la gloriosa transformación política del 5 de Junio de 1895; y que hasta la hora presente, se ostenta gallardamente, triunfante y victorioso.

Evitemos, pues aquellos fatales momentos por medio de oportunas y enérgicas disposiciones que nos pongan al abrigo de ulteriores trastornos que, al fin y al cabo, acabarán por arruinarnos si no nos aunamos de la suficiente entereza de preveerlos y evitarlos.

Ser ó no ser—no encontramos otro dilema en el arduo problema que nos preocupa.

J. E.

¡Celebridades malditas!

Novela histórica del notable escritor guayaquileño Sr. Dn.
Manuel Gallegos Naranjo,
está puesta en venta en la librería de EL TIEMPO á $ 1 ejemplar.
A ningún ecuatoriano, por pobre que sea, debe faltarle esa obra que aumentará el alto renombre literario del autor, y enriquecerá la literatura nacional.
En esta obra se habla de varios episodios conocidos por las personas que pasen de 50 años.

7.497 5 v. Gquil., Abril 23 de 1909.

SANTA LUCIA

Abril 24.—Desde el primero de Abril, está abierta la escuela del Coronel Rivadeneira, con 51 alumnos; la de niñas está cerrada por falta de preceptora, y la de Barbasco no se sabe si vive ó muere este maestro, ó si es letra muerta la notificación para abrir ese plantel.

Tome nota el Sr. Director de Estudios.—*Corresponsal.*

JUICIO

No se imaginen nuestros amables lectores que vayamos á tratar en este segundo artículo del llamado "Juicio final". De aquel Juicio, desconocido, no queremos ocuparnos para nada.

Al decir "*Juicio*", hemos querido decir "*Pleitos*", ó lo que es lo mismo, un enredo japonés autorizado por la ley de la República.

Un juicio......¡Qué horror!! Preferible un diluvio de males, un terremoto de calamidades públicas, ó otra cosa semejante.

Un juicio entre nosotros, sabemos cuando comienza, pero ignoramos cuándo concluye; es decir, tiene principio pero no tiene fin: es tan eterno como su esencia infinita......

Dios nos libre de los juicios, sean éstos civiles, criminales, de comercio ó de contrabando, por que todos, todos, son cortados por una misma tijera y pertenecen á una misma familia. No lo deseamos pero ni pintados con oro y engastados con brillantes, porque aun así han de ser pesados é insoportables, feos y negro como el dolor.

En cambio, los juicios, por detestables que sean, son muy apetecidos por los abogados, escribanos y hasta los tinterillos que abundan en estos trigos. Todos ellos hallan de contento cuando se presenta á la palestra un juicio cual quiera, sea bueno ó malo, de mayor ó de menor cuantía, porque al fin ó la postre, produce un buen botín de guerra ese combate de papel sellado.

***

¿De cuántas arriterancas y adefesios se compone un juicio?

De mil disparates ó mortificaciones jurídicas, que hay que ponerlas en juego mal que nos pese, so pena de nulidad insubsanable, como quien dice: por falta de jurisdicción ó falta de personería legítima.

Los juicios se ventilan en papel sellado y en papel simple, según los casos Consta de lo que llaman demanda, fé de entrega, contestación, excepciones, dilatorias, decretos, autos, revocatorias, excusas, recusaciones libres, recusaciones obligadas, juramentos, de vieja y nueva invención, absolución de posiciones en pliego abierto y en pliego cerrado, declaraciones de testigos, repreguntas, informes, diligencias, vista de ojos, reconocimientos, sentencias, apelaciones, recursos de primera instancia, recursos de segunda instancia, recursos de tercera instancia, recursos de queja, recursos de hecho y hasta recursos de cuarta instancia que quiere decir el extravío del proceso de la escena de las oficinas públicas......

Hay juicios que pueden llamarse *sui géneris*, que siendo malos resultan buenos; y viceversa, de buenos se convierten en malos. Esto depende de muchas circunstancias, entre ellas la influencia y el dinero, sobre todo de la astucia del abogado. El verdadero triunfo del defensor consiste en ganar la pelea en la tramitación de un juicio malo, haciendo naturalmente, de lo blanco negro y de lo negro blanco y convirtiendo el orden natural, al extremo que de un mosquito forma un elefante. El mérito está, pues, en cantar victoria por angas ó por mangas para merecer el gran ascenso de su honorario.

BLANCO Y AZUL.

El drama de la calle Villamil

Ayer publicamos la suposición de la escena de la muerte del español Eduardo del Río, que resulta suicidado, según se ha empeñado en hacerlo aparecer la Comisaría 1a., sin prever, menos notar que todo ese expedientillo es un atajo de ridiculeces, una vez que se ha pretendido probar un absurdo con dichos que pugnan con el sentido común.

La primera responsabilidad que pesará sobre el Sr. Comisario, es haber aceptado, admitido *sine qua non*, la especie de que del Río ha estado loco: esto debe probarse con informes desapasionados, con el dicho de personas conocidas y abonadas, y ¿cuál de los testigos asegura que del Río ha estado loco? Ninguno; luego, pues, hay mala fé, hay un entresijo en la victimación de del Río; y ese entresijo es el que debió aclarar la autoridad policiaca, encargada de investigar la causa del incendio y muerte del desgraciado español.

¿Qué puede responder el Comisario Aguilar á la pregunta de si del Río estuvo loco? Y desde cuántos días atrás?

Y si le interrogan si bebía ó nó licor; qué contestaría?

Y el informe médico legal?.....

—De la oficina de pesquisas nos han dicho, que siempre han prestado toda clase de servicios á la iniciación de cada sumario, y que ahora, en este del drama de la calle de Villamil, para nada ha ocupado el Comisario Aguilar á los agentes de pesquisas.

—Suponemos que faltan muchas, muchísimas personas por declarar, y no sabemos si tomará ó no sus declaraciones el Sr. Comisario.

—El Sr. Cónsul de España, don Manuel Janer, ha pedido á la Gobernación de la Provincia, copia del sumario, y se ha ordenado que sea dada.

—Por más que hemos hecho para que el señor Comisario Aguilar vuelva sobre sus pasos, para que haga buena investigación y se gane un lauro, no ha sido posible: se le ha cerrado la mollera y nadie lo sacará de lo que ha dicho y hecho: solamente cuando el Juez de Letras estudie el proceso, notará las irregularidades, y ordenará, declarando la nulidad, se repongan todas las diligencias: entonces vendrá otra autopsia, y el cadáver aparecerá en la fosa común junto con los otros cinco cadáveres; se buscarán las huellas de un crimen y no se las hallará: *tarde piacce*; y los papeles y prendas reveladoras de *algo* habrán desaparecido.

Conste siquiera nuestra labor desinteresada y moralizadora; pues ni hemos conocido al infortunado del Río, ni sabemos, como en los procesos Figallo, Plaza, etc, qué personas pueden salir á la palestra del crimen, como autores de tan tenebroso drama.

La profecía del desastre

BUSCA, BUSCANDO

La Academia de Medicina, de Roma, ha recibido últimamente una comunicación interesantísima firmada por el doctor Santi, uno de los médicos más ilustres de Italia. De dicha comunicación, basada en hechos ciertos, comprobados, parece desprenderse q' el don "adivinatorio" puede considerarse como un fenómeno de orden científico, por más que la ciencia no pueda hasta el presente hacer otra cosa más que reconocerlo como un hecho positivo, ignorando absolutamente los secretos de su existencia.

El hecho helo ahí, explicado en breves palabras:

Una señora, perteneciente á la aristocracia romana, hizo una mañana llamar al doctor Santi para que la asistiera. La dama había pasado una noche agitadísima, presa de horribles pesadillas; que la habían dejado en un estado de terror y angustia indecibles. El médico, que conocía perfectamente el estado patológico de su cliente, aquejada desde muchos meses de una neurastenia aguda, procuró calmar su agitación, pero sólo lo logró después de dar formal palabra de cumplir la promesa que la enferma exigía de él. La dama empeñábase en que el doctor Santi hiciera llegar á manos del Rey de Italia una carta, conjurándole para que "sin pérdida de momento acudiese en socorro de la ciudad de Messina, amenazada por el más espantoso cataclismo. He visto—añadía la carta—"unirse la tierra y el mar para tragarse la hermosa urbe. Esta inmensa desdicha se consumará el 8, el 18 ó el 28 de este mes."

El doctor Santi recibió la expresada carta el día 3 de diciembre; guardóla en su cartera y siguió visitando á la enferma, á la cual ordenó el correspondiente tratamiento.

Durante la noche del 7 al 8 de diciembre la dama fué acometida de tremenda crisis histérica. Retorcíase en atroces convulsiones, y tan pronto lloraba amargamente, como despedía terribles gritos; si por breves intervalos se calmaba un poco, era para preguntar si el Rey había leído su carta y hecho evacuar Messina. Los siguientes..................con alguna tranquilidad. La crisis se reprodujo con mayor violencia la noche del 17 al 18; pero cuando adquirió mucha más intensidad fue en la madrugada del 28. Las personas de la familia que rodeaban á la enferma creyeron que había llegado el último momento de ésta, tan intenso era el ataque que sufría. Poco á poco, no obstante, fue cediendo la violencia de la crisis y la dama cayó en estado de profundo sueño. La

Gran Hotel París

Habitaciones amuebladas con buena ventilación y aseo.
Cuartos especiales para muestrarios.
Servicio de restaurant esmerado.
Se reciben pensionistas.

Monclus & Co.
Propietarios.

Abril 15 de 1909. 1 m. 7.464

Pida U. el cigarrillo de hebra FULL SPEED

CIGARRILLOS PROGRESO-Esmerada elaboración y selección de materiales

Abril 23 de 1909.—1 a.—6.197

...catástrofe de Messina ... había ya realizado.

¿Qué hay que deducir ... raro suceso, ... autenticidad ... ce la me... cer[illegible] y del cual ... justi[illegible]simamente asombrado un espíritu tan frío, tan razonador y analítico como el del doctor Santi? ¿Habrá que suponer en ciertas imaginaciones, exaltadas por causas puramente patológicas, una "virtud" de previsión, de presciencia, y digámosle en una palabra de adivinación?......¿Cabrá admitir dentro del orden de los fenómenos científicos, pero todavía inexplorados, que el espíritu humano pueda en determinados momentos hallarse en situación de ver lo que ha de acontecer en lo futuro?......En tiempos aun no lejanos, la ciencia—y me refiero aquí únicamente á la que sólo admite hechos rigurosamente auténticos y comprobados—hubiese rechazado desdeñosamente la afirmación de un "caso" como el que expone el doctor Santi, habríalo considerado simplemente como una fábula, como un "infundio" al que ningún hombre formal podía prestar la menor atención; pero la ciencia moderna no desdeña ya hoy ninguno de los "misterios" que se ofrecen á su curiosidad y á su examen; y los sabios más auténticos, los más "sabios", en lugar del antiguo "no es porqué no puede ser", se limitan á murmurar un "¡Quién sabe!" y en vez de negar rotundamente, lo cual era á buen seguro mucho más cómodo, se afanan por estudiar y explicarse racionalmente lo que á primera vista la razón no puede admitir.

De las "profecías" escritas por la aristocrática dama romana, se ocupan ya los hombres más especialmente consagrados al estudio de los fenómenos psíquicos, de las enfermedades nerviosas ......y de las ciencias ocultas. Sabido es que el ocultismo procura hoy día ser tomado en serio y hacen, los que lo practican, grandes esfuerzos para ser comprendidos entre las ciencias formales y aun entre los superiores. Pero dejando aparte la labor y los empeños de los señores ocultistas, convengamos en que el "caso" de la aludida é histérica señora merece toda la atención con que van á estudiarlo los miembros de la Facultad romana. Seguramente van á sacar ahora á colación varios otros ejemplos y casos, más ó menos adecuados, más ó menos documentados de carácter profético y referentes unos á la catástrofe mesinesa, otros á distintos sucesos. Porque es de advertir que el trágico acontecimiento que tantas víctimas ha causado, había sido yá pronosticado, á lo que afirman noticias más ó menos verídicas.

Dícese que un periódico que se publicaba en la misma Messina había anunciado ya tres días antes, que la ciudad iba á quedar sepultada en sus mismas ruinas; dícese que la noche víspera de Navidad un pastor octogenario á quien las gentes tenían por loco, se había acercado á Reggio para anunciar á los moradores que antes que finiera el año la pintoresca ciudad sufriría el mayor desastre que vieran los siglos. Dícese que...... ¿pero qué no se dice en semejantes ocasiones y qué revelaciones no se hacen á raíz de acontecimientos tan espantosos como lo que han visto aquellas devastadas regiones? No olvidemos que en materia de profecías son muchas las hechas "á posteriori" la imaginación humana se mostró siempre inclinada á poetizar las mayores desdichas, y en todo lo profético hay un fondo inmenso de triste poesía. Pero en el hecho expuesto por el doctor Santi y sometido al examen de sus colegas, hay algo más que un fenómeno de triste poesía; hay un extraño y apasionante secreto del cerebro humano, secreto que tal vez, como tantos otros de la naturaleza, permanezca cerrado, impenetrable, á todos los esfuerzos de la ciencia.

Juan Buscón.

¡Celebridades Malditas!

(Novela histórica del señor Manuel Gallegos Naranjo.—Imprenta de El Tiempo.—Guayaquil y Quito 1909).

Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público y muy particularmente de nuestra clientela, solicitadora de obras instructivas y amenas, que, actualmente estamos editando en nuestros talleres tipográficos, la interesante novela histórica, intitulada: *¡Celebridades malditas!* de la cual es autor el erudito escritor y poeta guayaquileño, don Manuel Gallegos Naranjo, siendo esta la décima obra, en variedad de asuntos, con que enriquece nuestra literatura nacional.

Al hacernos cargo de la edición de *¡Celebridades malditas!* hemos aprobado su estilo fácil y comprensible; la enseñanza filosófica que entraña en sus numerosos cuadros sensacionales, y más aun la resaltante verdad histórica, comprobada con relaciones y decretos circulantes en periódicos y libros de autores afamados.

La vida social de la ciudad de Guayaquil, á mediados del siglo XIX, está admirablemente recordada.

El diminuto capítulo II de la obra, indicándole al Ecuador, en la aurora del siglo XX, que tiene necesidad de luz radiosa para extinguir sombras, obscuridades y tinieblas, también es admirable; revelando en el autor sentimientos de elevado patriotismo.

La revolución del 4 de Abril, acaudillada por el General Manuel Tomás Maldonado, y la trágica muerte del Comandante Darquea, es exacta; como lo es también la relación de la vida y muerte del bandido conocido con el apodo de *Miramelasenã*.

Los tres juramentos y las tres venganzas, realizadas por el alto personaje político, descrito en la obra, son episodios rigurosamente históricos.

La conducta de los tres pilletes muchachones. Ricardo, Chalén y *manco* Alvarado, dirigiéndose á pasos acelerados al presidio ó al patíbulo, le ha facilitado al novelista la descripción de varios cuadros sensacionales, despertando en el lector curiosidad, como la del mismo Ricardo, de saber quien era *el hombre de la capa negra.*

También es verídica la instalación de la *fiebre amarilla* en Guayaquil, en 1842, causando muchas víctimas!

En fin, otros personajes de elevada clase social, como los Generales Urvina, Robles y Ayarza; una honorable madre llorando sobre el cadáver de su amado hijo; Juan Mayer y su esposa Elena Peralta, padres de Ricardo; el Comandante de la corbeta *Marsella*; Margarita Ramírez de Fajardo y su bella hija Julia descendientes de don Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre; los dos Comisarios de Policía; y la familia del desgraciado tejedor de sombreros de Portoviejo, Tomás Suárez, dánle á esta novela más atractivo para leerla con entusiasmo.

Por último; el capítulo final, presentándose oportunamente el sublime escritor Juan Montalvo á sus amigos Marcelino y Felipe, y dada por aquél su valiosa opinión, respecto de ser *¡Celebridades malditas!* los seis personajes históricos que gobernaron cada uno en su nación, tiránicamente, hacen de este libro, en su género, la más interesante novela histórica, dada á luz en las Repúblicas Americanas.

El crimen de la Delicia

En la tarde de ayer pasó al Juzgado 1°. de Letras el juicio que se sigue contra Miguel A. Hidalgo Zambrano, por homicidio, en la persona de Ciriaco Rodríguez, del despacho del señor Comisario 1°. Nacional quien se excusa de conocer dicho juicio, y no sabemos por qué motivo. Será por el de *enemistad manifiesta ó amistad íntima?*

Por este estilo son las excusas de los Comisarios, ó son enemigos de Arduino ó amigo íntimo de Celedonio Muñoz, ó de cualquier criminal, por el estilo.

Debe el señor Puga, observar en esto una conducta igual á la del doctor Rendón.

Servicio de Correos

Aquí, en Guayaquil, donde día á día va tomando mayores proporciones el movimiento comercial é industrial entre los vivientes de esta población, necesario se hace que la Dirección General de Correos, tome en consideración las indicaciones que se han hecho respecto al buen servicio de Correos.

Tenemos conocimiento que el actual Administrador de Correos, señor don Octavio S. Roca, pide en una comunicación pasada á la Dirección General de Correos, para que ésta, á su vez, solicite la entrega de tres triciclos que existen en poder de la Tesorería de Hacienda de esta Provincia, para el uso del reparto de correspondencias á domicilio, que con tanto éxito se está llevando á cabo.

El reclamo ó pedimento que hace el señor Roca, no puede ser mejor, y creemos que no será negado por tratarse del adelanto de esta Metrópoli comercial ecuatoriana.

Hace algunos meses la prensa se ocupó de las instalaciones de Buzones de Correos en distintos lugares de la ciudad, para prestar comodidades más amplias al público, pero mas, con mucha lástima, vemos que tal indicación no se lleva aún á cabo.

En esta Administración de Correos existen unos cuantos Buzones de hierro, muy grandes y pesados, y éses, para colocarlos, necesitan incrustarse en buenos estantes de cementos fabricados especialmente para esa clase de incrustación.

Como aquí nuestros edificios no son todos fabricados de piedra, no se puede hacer uso de ellos y estamos informados por el señor Secretario de la Administración don Fernando Gómez Gault, que serán remitidos á Quito, para el servicio de allá, donde perfectamente puedan hacer uso de ellos.

Para tales instalaciones, también se necesitaría que los propietarios de Boticas ó tiendas de cualquier clase, etc., compren en la Colecturía $ 50 ó $ 100 de estampillas de distintos precios, dándoles un 5 ó 10 por ciento de ganancia particular para ellos.

Pues, de otra manera, sería inútil la colocación de los Buzones, por cuanto las personas que desearan colocar sus cartas en ellos, necesitarían venir, por ejemplo: desde los Hipódromos ó las Peñas, hasta la Colecturía ó el mismo Correo donde se expenden diariamente estampillas, y las personas que compraren ya las estampillas, no serían capaces de regresar á sus casas para colocar las cartas en los cercanos Buzones que tengan, sin dejarlas de una vez en el Correo.

Con la colocación de oficinas particulares para la venta de estampillas, se podría tener buenos resultados con los Buzones, de otra manera no lo tendríamos.

En New-York y en otras ciudades Sud-Americanas, el servicio de Correos se hace de esta manera, y los carteros en sus ciclos, por distintas partes van recogiendo de los laga es las cartas que hubieren y al mismo tiempo entregan las correspondencias á sus destinatarios, llegadas últimamente en cualquier vapor del Sur ó Norte.

Nosotros debemos guiarnos por esta clase de servicio, ya que nuestra Provincia sigue adelante por la senda del Progreso.

No puede ser mejor la indicación que hemos hecho respecto á que los propietarios de tiendas ó boticas, compren $ 50 ó $ 100 de estampillas con el descuento del 5 ó 10 por ciento, no perdiendo gran cosa el Fisco. De esta manera el consignatario puede comprar sus estampillas en las Peñas y colocar sus cartas en los Buzones que estén colocados cerca de su casa.

Por ahora, el reparto de correspondencias á domicilio, se está haciendo con mucho trabajo: 1o. porque los carteros son solo cuatro y no son suficientes para poder hacer el reparto y 2o. porque el público no se acostumbra á pedir á sus corresponsales que en los sobres se ponga la dirección de la calle y número donde vivan sus consignatarios, para que así lleguen más pronto al lugar de su destino.

El señor Roca, debe solicitar al Gobierno la idea que hemos lanzado, y que los tres triciclos sean entregados y se pongan al servicio lo más pronto.

Son nuestros deseos.

M. B. C.

Abril 12 de 1909.

El robo de los S/. 80000

DECLARACION DE MR. MANN

En Guayaquil, á 24 de Abril de 1909, ante el señor doctor Rodolfo Martínez León, Juez de Letras y el infrascrito Secretario compareció el señor Alejandro Mann, quien después de juramentado en legal, forma expuso: que pagó los cuatrocientos sucres al individuo que le entregó las cédulas en billetes de cien ó cincuenta sucres, cantidad que sacó de su caja para concurrir á la cita que le habían dado. Que el individuo que le entregó los papeles es un individuo que por primera y última vez lo vió que como estaba oscuro el lugar donde le entregó los papeles y el exponente para poder conocer bien á una persona necesita de lentes y no los tenía puestos no pudo conocer bien al citado sujeto; que respecto al nombre y apellido, demás es decir que no lo averiguó puesto que proponerse hacerlo habría sido una imprudencia, toda vez que el exponente había ofrecido no averiguarlo. En lo expuesto se afirmó y ratificó leído que le fue y firmó con el señor Juez y el infrascrito Secretario que certifica—*R. Martínez L—A. Mann—T. Guillén*, Secretario.

CABLEGRAMAS

Colisión de vapores.

Cristianía, 24. El vapor noruego "Edith" chocó anoche con el vapor inglés "Ontard". El "Edith" se perdió totalmente, ahogándose el capitán, su esposa, un pasajero y 16 individuos de la tripulación.

Rusia

Rusia invade á Persia.

San Petersburgo, 23. Por no haber comunicado el shah al comandante de las fuerzas constitucionales (nacionalistas) la celebración del armisticio, Rusia ordenó al virey del Cáucaso que envíe urgentemente tropas sobre Tabriz; la columna que ya está en viaje llegará á Tabriz mañana; se cree que no habrá resistencia.

El ministro de Persia fue al palacio Tzarkoeselo, con el objeto de entrevistar al Czar para conseguir de él que se detenga la expedición; pero fue en vano.

Viaje secreto de la escuadra del Mar Negro.

Sebastopol, 24. La escuadra del Mar Negro, al mando del almirante Bostrem salió con destino desconocido.

Venezuela

En libertad.

Caracas, 24. El general Gómez ordenó que se ponga en libertad á todos los presos políticos.

Asia Menor

Matanzas de armenios—Se prohibe el desembarco de marinos ingleses.

Beirut, 24. Los armenios residentes en Antioquía y sus vecindades fueron asesinadas; hay millares de viudas y huérfanos con hambre.

La situación en Beilan y Alexandretta es muy grave; las aldeas han sido destruidas totalmente por el incendio.

El gobernador del distrito de Duratyul, no permitió el desembarque de marinos de los buques de guerra ingleses.

Aleppo, 24. Llegan millares de fugitivos de Alexandrieta.

Portugal

Fuerte temblor.

Lisboa, 24. Ayer tarde se sintió un fuerte temblor; muchas casas resultaron agrietadas y algunas se vinieron al suelo. Reina un pánico indescriptible; los habitantes permanecen en las calles.

Los bomberos se ocupan en apagar los incendios que estallaron.

España

Cosas de España.

Madrid, 24. Los diarios avanzados consideran que jamás ha estado la situación como la presente; en otras ocasiones las denuncias las despreció la opinión pública, ahora es por el contrario, aun varios diputados se proponen hacer suya la denuncia de Macías.

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".

Obre. 25 de 1908.—1 año.—6.946

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co.

Guayaquil 1° de Diciembre de 1908—6 m.—6.980

Alfredo Baquerizo Moreno
y
Carlos Carbo Vitori
ABOGADOS

Estudio: Malecón No. 2113. Guayaquil, (Ecuador).

Dbre. 30 de 1908. 1 a.—6.975

Dr. FRANCISCO N. RENDON
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Elizalde No. 18.
Horas de oficina: de 7 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.
Gquil., Abril 1o. de 1909. 7.427 1 m.

Pingüe negocio

Se vende la hacienda «San Felipe» recien levantándose en el río Caimito ó el Amarillo, jurisdicción Jujan, conteniendo 500 cuadras de terrenos incultos, y 50 cultivadas con janeiro, plátanos y más desmontaciones; casa de hacienda para peones y bestias para el servicio.

Se dan facilidades para el pago; entenderse con el suscrito, calle de Aguirre y Daule No. 1.308—Abril 15 de 1909.

15 v. 7.468 *Emilio Moreira M.*

Taller de cobrería y plomería
de Lorenzo Tamayo

Calle San Vicente entre Chimborazo y Lazaristas, No. 114, frente á la imprenta "El Comercio".

7.230 3 m. Gquil., Enero 27 de 1909.

Consultorio médico-homeopático

Me es honroso comunicar al público, que durante la presente estación las consultas serán absueltas de 1 á 3 p. m., en la Quinta No. 3.311, calle de Chile y Cañar, Teléfono de la Compañía Nacional No. 1.158. Se recomienda la bondad del sistema para todos en general y para los niños en particular.—Marzo 20 de 1909.

90 v. 7.393 *Felipe S. Vargas.*

Peluquería y Perfumería
—DE—
Francisco Pesantes
CALLE DE CLEMENTE BALLEN Y PEDRO CARBO [Esquina].

VENDO constantemente: Esencias para el pañuelo, desde 1 sucre hasta 8, el frasco; lociones para el tocador, distintos colores; aguas de colonia, desde 7 reales hasta 10 sucres poma; cosméticos finos, loción *Philothrix* para curar la caspa y hacer renacer el cabello; tinte negro de Henne, vegetal, para teñir el cabello; aguas de Quinina, Florida, Kananga, Bay-rum, Agua Divina; Tónico, Tricófero, Vinagres aromáticos, Brillantina, Aceitillo, pomadas, polvos de arroz, glicerina perfumada; crema, jabón, polvo, pasta, agua y elixir dentríficos, jabones de olor, depilatorio para quitar bellos, *Polvos de Talco*, Rojo y Rosa vegetal de Teatro, pomada negra para cejas, pomada húngara para el bigote, piedra borax, &.

Teléfono Nacional No. 1.303.

3 m. 7.380 Marzo 17 de 1909.

Profesor

Sergio Tulio Henriquez, dá clase á domicilio de instrucción primaria y secundaria á las personas que lo soliciten.—Marzo 17.

SE DESEAN

Representantes de primera clase para un manufacturero americano, para que venda especialidades para cuarto de caldera. Vendidos en todas partes del mundo desde $ 50 adelante.

Hombres capaces únicamente deben contestar, dando su edad y todos los detalles como también incluyendo referencias.

Se prefiere correspondencia en inglés.

Dirigirse á
"Diamond" Power Specialty Co.
7.169 Detroit, Michigan, U. S. A.

A nos abonnés

Les femmes soucieuses du bien-être de leur famille; les maris qui aiment une bonne chère et une atmosphère de bonheur, s'abonnent au nouveau journal:

CULINA

publication idéale de la Maîtresse de Maison
MENSUELLE ILLUSTRÉE

32 pages papier couché de grand luxe.—Nombreuses photographies—Text et dessins inédits

Un an: France, 10 fr.—Etranger, 12 fr.

Entièrement remboursés par des primes de même valeur

Administración: 1, rue Lamte.—Paris.

Spécimen franco contre 0 fr. 50.

7.262 Febrero 6 de 1909.

LICITACION

Con el plazo de sesenta días, contados desde la presente fecha, convócase á licitación á las Compañías de Vapores que hacen el servicio en las costas del Pacífico; sobre todo entre las repúblicas de Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile; para el trasporte de pasajeros, carga, valijas de correspondencia, etc., etc., por medio del servicio de cabotaje, y en viajes directos entre los puertos mayores de las nombradas repúblicas.

Hácese también extensivo el objeto de esta licitación, á las grandes compañías navieras que hacen sus servicios por otros mares, á quienes se les concederá una prórroga prudencial para la presentación de sus propuestas.

Las condiciones de las propuestas, sobre que deben ser más ventajosas para ambas partes que las de los contratos anteriores, tendrán como base la recaudación de los fletes y pasajes, en relación con las tarifas actuales que rigen en las compañías de vapores Inglesa y Sud Americana.

Las ya expresadas propuestas se elevarán, en pliego cerrado, al Ministerio de Hacienda, por conducto de la Gobernación del Guayas, dentro del plazo fijado, debiendo perfeccionarse el contrato con la compañía que mayores ventajas ofrezca al Supremo Gobierno.

Publíquese este anuncio en el "Registro Oficial" y otros periódicos, por el tiempo indicado, para conocimiento de los interesados y para dar cumplimiento á lo prescrito en el párrafo único del inciso 3o., Art. 107, y el Art. 126 de la Ley Orgánica de Hacienda.—Quito, Abril 12 de 1909.

El Ministro de Hacienda, César Borja.—Por el Subsecretario, el Jefe de Sección General, *Julio César Noboa*. 60 v. 7.462.

CLAUDINO G. ROZA

Continúa su giro en su casa habitación situada en la esquina de las calles Municipalidad y P. Carbo, 827, donde ofrece en venta diversos instrumentos de música, y música impresa.—Dbre. 4 de 1908. 6.996. 1 a.

Elegantes tarjetas para coronas, se trabajan á cualquier hora del día ó de la noche.

ASERRIO á vapor en la hacienda TAURA

Especialidad en maderas finas ROBLE, SUCHE, AMARILLO, PECHICHE, GUACHAPELI.—SURTIDO COMPLETO en TABLAS, TABLONES, CUARTONES, LISTONES DE TODAS DIMENSIONES. Todas estas clases de maderas, se venden **Semencidas y á Cuadra** á fin de que el comprador lleve material SELECTO evitándose así los continuos **Engaños**. Para pedidos y más pormenores en este negocio, dirigirse á mi agente en Guayaquil [Sr. **Mario Callat**, calle General Franco No. 110.—Teléfono Nacional 849.

Dbre. 5 de 1908.—1 a.—N°. 7.001. **Antonio López M.**

Empresa de CARROS URBANOS

Se ofrece cascajo á precios módicos en cualesquier lugar por donde haya líneas.

—Plataformas para transporte de muebles, mercaderías, madera, & &.

—Se reciben las órdenes en la Administración, Plaza Rocafuerte.

7.411 2 m. Guayaquil, Marzo 27 de 1909.

Lorenzo Tous

IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLES MALECON Y PICHINCHA;

Grandes almacenes de toda clase de mercaderías,
y muy especialmente de
Abarrotes en general
Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas;
Ferretería surtido completo.
Cristalería, loza y porcelana.
Tejidos de hilo, lana y algodón,
de todas clases y para todos los gustos.

Ventas al por mayor.

Guayaquil, 1° Julio de 1908. 1 a. 6.486

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR
"PROGRESO"

CALLE DE LA INDUSTRIA, Nº 136
Teléfono nacional Núm. 652.
,, inglés ,, 135.
Oficina central—Calle de Aguirre [esquina Chanduy]
Teléfono nacional Nº 651
,, inglés ,, 117.
Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina donde serán debidamente atendidos 945
Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil. O 25-1908-1 a.

Ya llegaron las ULTIMAS NOVEDADES

Fijadores de lazo, ganchos y ojalillos "EL MATADOR".
CALZADO
americano y francés, y un completo y variado surtido de artículos de zapatería, de toda clase.

¡Gran rebaja de precios!

Pedro Carbo 708.—Teléfono Nacional 454.—Apartado 422
Marzo 29 de 1909 7.416 1 a. Evangelista Calero.

GRAN HOTEL ROYAL-YORK BAR

EL UNICO DE PRIMERA CLASE—(QUITO—ECUADOR)

Filemon Froment—Propietario.
[Antiguo dueño del Hotel París—Guayaquil].

Casilla No. 238—Teléfono No. 251.

El que suscribe avisa á su numerosa clientela, que ha comprado el lujoso Hotel Royal, en Quito, carrera Venezuela, que viene á estar situado en el centro de la ciudad, junto al Banco de Pichincha. Se recomienda su aseo y buen servicio, pues aparte del buen personal, hay ventilación y lujo en las habitaciones, que se encuentran bien amuebladas, y con luz y timbres eléctricos. Fuera del salón general, que es espacioso, hay salones reservados para familias, los cuales tienen vista hácia la pintoresca calle del Correo. Los baños con abundante agua, y los excusados, están en el más perfecto orden. La cocina es á la europea, y el maestro que la dirige ha trabajado en varios hoteles de Europa; así como el suscrito, que conoce el ramo desde Francia, y ha trabajado en él 10 años en Guayaquil. En la estación del Ferrocarril hay siempre un empleado especial, y el automóvil del Hotel [color rojo], el cual está á órdenes de los pasajeros, que no tienen que preocuparse del transporte de su equipaje. Como distracciones hay un salón de billar, buena cantina y toda clase de refrescos. En resumen, no se encontrará mejor confort que en el Gran Hotel Royal, Carrera de Venezuela.—Quito.

Filemon Froment,
Diciembre, 18 de 1908. 7.052 Propietario.

Confitería 'Roma' No. 1 y 2

Elabora en su propia fábrica
CHOCOLATE SUPERIOR para familia
Fideos, Galletas, Confites y Caramelos

NOZIGLIA & VALLAZZA.

Guayaquil, Junio 14 de 1908. 3.684 1 a.

Armadores y carpinteros navales

El local contiguo al Colegio de la Providencia, situado en las calles Malecón y Balao, correrá de mi cuenta desde el 1o. de Mayo próximo.

En dicho local pongo á disposición de los armadores, constructores navales, enfalcadores, etc.; dos parrillas para varar vapores y toda clase de embarcaciones desde alto calado hasta pequeñas, asimismo que espacio suficiente, para trabajos de construcciones navales, enfalque de embarcaciones, etc.

—Notifico á los propietarios de embarcaciones y maderas depositadas actualmente en el mencionado local, se sirvan entenderse desde la indicada fecha, para convenir el precio del arriendo de sus pertenencias, con el suscrito.

Camilo Palomeque.

Guayaquil, Abril 24 de 1909. 15 v. 7.499.

BANCO de CREDITO HIPOTECARIO

COMPAÑIA ANONIMA CAPITAL $ 1.000.000

Este Banco continúa efectuando operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad, las que le sean propuestas.

Guayaquil, Abril 21 de 1909.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,
Juan Marcos,
7.482 Gerente. 1 m.

¡SIEMPRE FIRME!

EL
AGUA del INCA

Por su pureza y cantidad de gas natural, compite ventajosamente con la totalidad de las llamadas aguas minerales, que se importan al país.
De venta en todos los hoteles y cantinas de primera clase.

POR MAYOR: ***C. A. Moya & Cía.***

Guayaquil, Enero 23 de 1909 6 m. alt. 7.208.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRES de los PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON, se curan rápidamente con

el ELIXIR, el VINO ó la **KOLA MONAVON**

2 Premios Mayores, 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro, 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Depositario en GUAYAQUIL: J. PAYEZE.
EN TODAS LAS FARMACIAS

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios

CASA **EGROT** GRANGÉ & Cie, Sucrs PARIS
NUEVOS APARATOS de **DESTILACION**
Sistema privilegiado **E. GUILLAUME**

Instalación completa de DESTILATORIOS
Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.
ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

LA VICTORIA

Materiales de Construcción

Factoría calle de El Oro — Oficina Pedro Carbo 413
TELEFONO NACIONAL Nº 1.276 — TELEFONO NACIONAL N

Mosaicos. Cañería de concreto para desagües. Ladrillos y bloques de concreto. Cal de superior calidad. Yeso.
Motores de gas y gasolina. Rieles y juegos de ruedas para tendales ú otros usos.
Tubos de barro para desagües. Cemento romano de inmejorable clase.
En la Oficina se puede contratar pavimentaciones con cemento ó mosaico.

Dbre. 1º de 1908—6.981—1 a. ***EMILIO ESTRADA.***

Los diarios cuyas ediciones han sido secuestradas protestan de este hecho antes de notificarlas.

Ochenta y tantos es el número de detenciones efectuadas con motivo de los sucesos de anoche, los que incluyen al gerente de "El País".

Cuatro estudiantes, el hijo de un general, un ciego, un sordomudo y diez empleados del Banco Hispano Americano, cuando salían de su trabajo fueron conducidos al juzgado, donde protestaron por habérseles puesto en calabozos [illegible] durante toda la noche, y prohibido que sus familias les mandaran alimentos. Se les puso en libertad.

El juez instructor, cumpliendo órdenes, sacó de la prisión á Macías y en un carruaje lo llevó al congreso donde se hallaba el presidente Dato y el secretario de la cámara. Se cambiaron algún tiempo y las declaraciones, que son muy largas, se guardan en estricta reserva. Después lo regresaron á Macías á la prisión.

Todos los partidos censuran el acuerdo dictado y la acción de llevar á Macías á la mesa del Congreso se considera como coacción.

Argentina

Buenos Aires, 24. La municipalidad contrató un empréstito de quince millones de pesos oro, con las firmas Baring Brothers y Morgan Company de Londres, y el Deutsche Bank de Berlín.

Se ha reconocido el tipo del 6% y el empréstito será cancelado en 37 años.

Las asociaciones de obreros proyectan una huelga general para el 1o. de Mayo, como un desagravio á la disposición que condena á prisión á los infractores de las ordenanzas municipales.

El Barón de Río Branco ha solicitado del Ministro de Alemania que se digne presentar sus gracias al ministro Bulow y al gobierno germánico, por las manifestaciones de amistad que se le han dispensado con ocasión de su cumpleaños, haciéndole extensible que siempre fue amigo sincero de Alemania y partidario de su inmigración.

Falleció el general Paulo Guimares, cirujano y penúltimo presidente de la cámara.

Estados Unidos

Wáshington, 24. Con el fin de fomentar la política con Sud América, especialmente con la Argentina, el corresponsal de "La Prensa" de Buenos Aires, debidamente autorizado, fue recibido hoy por el presidente Taft Mr. Knox, Mr. Root y el ayudante del Secretario de Estado. El objeto de la entrevista eran las tarifas de Aduana, y el Presidente expuso la buena voluntad que siempre ha tenido para influir al fomento de las buenas relaciones comerciales entre los dos países, mencionando que por lo pronto era más que probable que el senado añadiría los cueros á la lista liberada, y que aunque no tenía acción directa sobre el senado, ejercería siempre su influencia para cualquier medida tendiente á obtener ventajas recíprocas.

Dijo también que la Argentina le había hecho ver la necesidad de que se contara con un servicio más adecuado de vapores para que se comuniquen las dos Américas, asunto que sería nuevamente sometido al congreso en sus primeras sesiones, en la esperanza de que recibiría sanción legislativa.

El doctor Bures, en su TRATADO de HIGIENE, se expresa de este modo al hablar de la «FOFATINA FALIERES»: Está considerada por los más grandes médicos y por los más famosos higienistas, como la providencia de los niños.

El Proceso Plaza

Se les ha tomado declaración á las sirvientes de la señora Lecaro viuda de Plaza, Eulalia Cárdenas y Jacinta Castro, constando la de la primera en estos términos:

Dijo: que no ha visto la caja á que ha hecho referencia en su declaración de fojas diez y que lo dijo así por haberlo oído decir así á toda la familia; que tampoco es cierto que la niña Eva Rosa haya visto á ningún hombre; que nadie le aconseja á declarar en este sentido de fojas diez del sumario que se sigue; leída que le fue firmó.

A esta declaración hay que observar la necesidad de que el Juzgado indague el origen de la noticia de la caja; pues eso constituye la complicidad del silencio, de ocultar á los criminales.

En igualdad de circunstancias se halla el asunto *personaje misterioso* de las cédulas devueltas á Mr. Mann. Fué hombre? Fué mujer? *That is the question.*

Del Puerto

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES

* El "Pulgmir" para Babahoyo, hoy á las 8 a. m.
* El "Patito" para Vinces, mañana á las 6½ a. m.
* *La* lancha "Sirena" para Vinces, mañana á las 8 a. m.

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE

Domingo 25 de ABRIL de 1909. Santos Marcos Evangelista y Herminio, y santa Francisca virgen.

Enlace

En la tarde de ayer se efectuó en la Quinta "La Esperanza", el matrimonio civil-eclesiástico del apreciable caballero Dn. Carlos Gil con la espiritual señorita Emilia Arízaga Luque.

Actuaron como testigos de la primera ceremonia los señores Gerardo Franco M. y Rosendo Arosemena.

En la eclesiástica fué padrino el señor F. G. Monroy y doña Emilia L. v. de Arízaga y testigos el doctor Eduardo López, en representación del Sr. Eduardo Whilley y Dn. Félix Luque Plata.

Hacemos votos sinceros porque la felicidad sea eterno centinela de ese hogar, que se forma bajo los dulces auspicios del amor.

Liberación de derechos

Se ha ordenado que la Aduana de este puerto despache libres de derechos 8 bultos llegados en el vapor Huasco que contienen materiales y útiles de propiedad de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de esta localidad.

—Igual liberación de 28 bultos llegados por vapor Arica que contienen materiales pertenecientes á la Junta de Canalización y Proveedora de Agua.

Revista

En la mañana de ayer tuvo lugar frente al cuartel de Policía de O. y S., la revista de presente de todo el personal de dicho cuerpo, luciendo un nuevo uniforme de kaki.

A este acto estuvieron presente el señor Ministro de Hacienda doctor César Borja y el Intendente General de Policía.

Recaudación

A fin de que proceda la Colecturía Fiscal inmediatamente á recaudar la contribución sobre el tabaco elaborado correspondiente al presente año la el señor Ministro de Hacienda ha remitido al señor Gobernador de la Provincia la factura de las respectivas cartas remitidas de conformidad con el catastro aprobado, en la forma siguiente:

Cartas de tabaco elaborado, año de 1909 5 472 cartas de diversos valores con la suma de $ 20 097,60.

Registro Civil

Inscripciones verificadas durante el día 24.

Nacimientos: Arístides Abadie, Manuel de Jesús Balarezo, Cristina María Miranda; Rafael Octavio Espinoza, Inés Hermógenes García, Anastasia Domitila Ramírez, Victoria Carmen Concepción Neira.

Defunciones: Alegría Mosquiche, 22 años, fiebre infecciosa; Zoila Robalino, 8 meses, fiebre perniciosa; Cipriano Ramírez, 6 años, fiebre palúdica; Enriqueta León, 29 años, fiebre perniciosa; César Augusto Sánchez, 3 años, meningitis; Luciano Paz, 39 años, insuficiencia aórtica; José de la C. Jurado, 34 años, sarcoma del cuello, José Ernesto Villaverde, 3 años, perniciosa; Rosario Cabrera, 4 años, fiebre infecciosa, Adolfo Palacios, 21 años, fiebre perniciosa.

Inscripciones: José Melitón Verdesoto con Mariana Valverde Villacrés.

Matrimonio: Manuel Elizalde, con Santos Perpetua Vélez y Julián Borbor con María Cirila Jaime.

Aparato recreativo

El señor Ricardo Murrieta trata de establecer un contrato con el señor Gerente de la Empresa de carros urbanos para la construcción de un aparato de distracción inventado por él en el puente del Balneario del Salado que sirve de recreo para niños, niñas, señoritas, caballeros, etc.

Sería bueno que dicho contrato se realice y preste el apoyo consiguiente el señor Gerente de dicha empresa, ya que dicho Balneario se encuentra abandonado á falta de distracción.

Ojalá se lleve á efecto.

Crónica menuda

De una covacha de la calle de San Carlos tienen la costumbre de arrojar aguas sucias á la vía pública, y muchas veces suelen arrojar á los transeúntes.

—La Policía Municipal debe castigar á los muchachos que escriben y ensucian las paredes de los edificios.

—Ayer se concedieron 23 boletas de cambio de domicilio.

—Hoy practicarán ejercicios de regatas tres tripulaciones del club de botes "Independencia".

—La Policía debe inspeccionar el estado de los fogones de muchas habitaciones que ofrecen peligro de incendio, por no reunir las seguridades necesarias.

—En el Malecón sufrió un ataque de epilepsia el jornalero Damián Carrillo, infiriéndole una rotura en la cabeza á consecuencia de la caída.

—En la tarde de ayer se verificó el sepelio del niño César Sánchez que falleció á causa de un derrame cerebral.

—Rosa María Quinanel ha denunciado á la Oficina de Pesquisas que ha sido víctima de un hurto de varias alhajas por valor de 250 sucres.

Herida

En la tarde de ayer, ocurrió un suceso sangriento en la calle de Boyacá y Colón: Dolores Caballero que se presentó en la habitación de Aniceto Cercado con el objeto de tomarle explicaciones á éste por haber maltratado á un hijo de aquella, fue gravemente lesionada habiéndole hecho una herida de consideración en la cabeza, que la dejó exánime.

A los gritos de auxilio dados por la herida, acudió la Policía logrando capturar al hechor. La mencionada Caballero fue llevada también á la Policía donde se le hizo la primera curación.

Un navajazo

En lo más animado de un baile en una casa de la calle de Artesanos, disputaron dos de los concurrentes nombrados Nicasio Moria y Joaquín Ordinola, y de las palabras ásperas pasaron á las vías de hechos: el resultado fue que cuando los demás bailarines lograron poner en paz á los contrincantes, Moria había causado una herida de navaja en el brazo derecho de Ordinola.

Obito y sepelio

Antier en la mañana dejó de existir la señorita Enriqueta León, después de una penosa enfermedad y por la tarde se verificó el sepelio, asistiendo numeroso acompañamiento.

El féretro estaba adornado de numerosas coronas enviadas por los deudos y amigos de la extinta.

Infraganti

Domingo Monge fue sorprendido por el celador No. 57, abriendo una puerta de una casa de la calle de Sucre, valiéndose de llaves ganzúas que arrojó al suelo al ser descubierto.

Monge se encuentra detenido á órdenes del Jefe de Pesquisas.

Accidente en un coche

Los caballos que halaban el coche No. 27 que conducía el auriga Vicente Rivero, se encabritaron anteanoche, á las 10, en la calle de Luque, y dieron tantas coces contra la parte delantera del vehículo, que destrozaron las varas, los arneses, etc., poniendo en alarma al mismo cochero, que tuvo que componer los desperfectos, á fin de dirigirse á la carrocería.

Una pedrada

En la tarde de ayer, al salir Belisario Canales de una pulpería situada en la calle de Huancavilca, tuvo un altercado con Alberto Carranza, á quien le arrojó una piedra en la cara que le produjo seria lesión en el pómulo izquierdo.

Cuando acudió la Policía, el agresor fugó inmediatamente y el herido fue atendido en la Botica "La Industria".

Reyerta

En la madrugada de ayer, tuvieron una reyerta en la la calle de Puná Ignacio Bolaños y Fidel Velarde, de la que resultó el primero con dos cortes en el brazo derecho.

Estos individuos viven en el mismo barrio, tienen atrasados odios, no siendo ésta la primera reyerta que tienen entre ambos, según versiones de los vecinos.

Velarde se encuentra preso en la policía para el esclarecimiento del hecho.

Policía

Denunció Isabel Negrete que de su cuarto situado en la calle de Chanduy le han robado especies por valor de 18 sucres.

—El celador No. 9 capturó en la calle de Bolívar á Lorenzo Barbotó, por haber intentado herir con un cuchillo á otro individuo.

—En la calle de Municipalidad fueron capturados Ildefonso Vela y Macario Jaqué, por escandalosos.

—Por diez días fue enviada á la cárcel Rosa E. Alvarez, por escandalosa y por haber injuriado al celador No. 37.

—Por ebrios ingresaron Crisanto Rada, Jesús Ripalda y Toribio Guillén.

—Se hizo comparecer á Luis Naranjo por haberse originado un amago de incendio en su habitación, situada en las calles de Municipalidad y Seis de Marzo.

—De orden del señor Comisario 2o. Nacional fue capturado Simón Piedra en la calle de Villamil.

—Por haber abandonado el hogar fue reducida á prisión Mercedes Toral.

—Por ratero permanece detenido Rodolfo Carchi, á órdenes del Jefe de Pesquisas.

—En una pulpería de la calle Zaruma trabaron riña Carolina Ugalde con Georgina Alvarez, resultando la primera herida en la cara de una pedrada que le arrojó su contendora.

Comercial

Hemos recibido las siguientes circulares:

Del Sr. H. Auigoin, actual representante de "El Sindicato de frabicantes franceses", acerca de que ha nombrado como único agente en el Ecuador del mencionado sindicato al señor M. A. Roiz, quien le representará en todos los negocios.

—Igualmente otra circular del señor M. A. Roiz, en la que manifiesta que según escritura pública otorgada ante el actuario, señor Santiago Vallejo, ha comprado á los señores C. A. Moya y Co., las existencias y derechos que tenían á "El Louvre". Con tal motivo, reasume las operaciones comerciales de dicho establecimiento.

—Otra del Sr. R. Baquerizo M., en la que comunica, que ha establecido en Babahoyo una oficina comercial, que se ocupará en la recepción y despacho de mercaderías que se remiten al Interior de la República.

Memorandum para hoy

A las 5 a. m.—Izada del pabellón nacional.

A las 9 a. m.—Ejercicios en la ría por los clubs de botes Independencia y Libertador.

A la 1 p. m.—Distracciones y ejercicios de tiro al blanco en el Balneario del Salado.

A las 2 p. m.—Empezará á funcionar el Improved Riding Gallery de la plaza de Bolívar.

A las 4 p. m Juego de pelota popular en la plaza de la Victoria.

A las 5 p. m.—Extracción de la Lotería Municipal.

A las 6 p. m.—Se arreará el pabellón nacional.

A las 8 p. m.—Retreta en los lugares de costumbre.

A las 9 p. m.—Función del Crono Proyector del Pacífico en el Teatro Olmedo.

Acusa recibo

El señor Presentidente del Tribunal de Cuentas acusa recibo con la notificación respectiva, la copia de las glosas de segundo juicio formuladas en la cuenta de la Colecturía del Cantón Balzar, á cargo del señor Francisco J. Olivares durante el año de 1903.

Quemaduras

Ayer ingresó al Hospital la señora María Ronquillo, de oficio lavandera, que tiene su domicilio en la calle de Chanduy, con graves quemaduras en el abdomen á consecuencia de habérsele voltedo un tarro de agua hirviendo, en la mañana de ayer, en circunstancias que estaba ocupada en las faenas de su oficio.

Alhaja perdida

La señora María Rubio, ha denunciado á la autoridad de Policía que su sirviente Amable Quiñonez ha fugado, robándole un anillo de brillante, avaluado en $ 100.

Se ha ordenado la captura del sirviente indicado.

Tiro escapado

Al joven Emeterio Saavedra, de oficio mecánico, se le escapó el tiro de un revólver, en momentos que lo examinaba para componerlo y saltó el gatillo ignorando que estaba cargado, hiriéndolo el proyectil ligeramente en el pie derecho.

Enferma

La señora Victoria de Estrada ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad que le aqueja.

Acusa recibo

El señor Ministro de Hacienda acusa recibo de los extractos de las cuentas del Supremo Gobierno con el Banco del Ecuador, correspondiente al mes de Febrero próximo pasado y el Estado de dicha Institución al 31 de Marzo último.

En libertad

Aprobado por la Corte Superior, el auto de sobreseimiento respectivo, se ha ordenado poner en libertad á Domingo Baqué, sindicado de incendiario.

—De orden superior, ayer fue puesto en libertad el señor Juan Barrezueta, que se hallaba detenido en la Policía, por acusársele de conspirador.

Accidentada

En un coche fue conducida á su domicilio, en la mañana de ayer, la señora Adriana Merisalde, quien sufrió un ataque cardiaco al salir de oir misa del templo de San Francisco.

Conato de suicidio

Ramón Orostegui, oriundo del interior, había apurado ayer más copas de las que podía soportar su cerebro, y el licor le hizo odiar la vida.

Hallábase en la balsa donde atraca el vapor "San Nicolás", y de ahí se arrojó al agua para dar término á su aburrimiento, según dijo. Pero ya en el agua se refrescó la cabeza, y viendo próximo su fin se arrepintió del modo trágico que iba dejar de existir, dando voces de auxilio, y exánime le sacaron varias personas que se encontraban en la balsa.

Quejas

Los vecinos de las calles de Chimborazo y Chiriboga, se quejan amargamente acerca de un solar que existe en las citadas calles, que se encuentra sin la respectiva cerca, y se ha convertido en una letrina pública que despide una fetidez insoportable.

Llamamos la atención del señor Comisario Moral.

Personal

Se encuentra indispuesto de su salud el señor Emilio Romero Espinoza, empleado del "Bazar Americano", del señor Roberto Jones.

Retreta

La banda de músicos del Batallón Albujuela Nº 5, tocará esta noche en el Paseo Montalvo, las siguientes piezas:

1a.—La preciosa Zarzuela, La Alegría de la Huerta, música del inmortal Chueca (será tocada toda íntegra tal como la escribió el autor.)

2a.—A petición de muchas personas, Noche Encantadora, Vals.

3a.—Ecos de la Paz, pasodoble dedicado á los señores Delgado y Vacacela.

Fuga

De orden del señor Comisario de turno, se ha dictado orden de captura contra la menor de doce años Agripina Ramos, doméstica de la señora María Chávez que anda prófuga.

Patria

Con una atenta dedicatoria, hemos recibido el Nº 68 de la revista "Patria". Agradecemos el envío.

Visita

El señor Ministro de Hacienda doctor César Borja, visitó ayer el cuartel de Policía, acompañado del Intendente señor Amalio Puga, y salió muy complacido de la buena marcha del servicio de Policía.

Menor maltratado

El menor de 15 años Roberto Cuenca, nativo de San Miguel de Latacunga, será mañana reconocido por los médicos de Policía.

Dicho menor tiene señales evidentes de haber sido víctima de una flagelación; acusa como autor del hecho á su patrón Ricardo Chávez.

Oficina de Investigaciones

Por licencia que se le ha concedido al señor Comandante Miguel Saona, se ha hecho cargo del despacho de la Oficina de Pesquisas, el Sub-Jefe señor Vicente Maquilón A.

Herido de un navajazo

A consecuencia de un altercado que por celos de una mujer, tuvieron en la tarde de ayer, Antonio Cáceres y Ramón Robalino, en la calle de La Concordia, el último de los individuos citados agredió á su contendor con una navaja infiriéndole una herida en el hombro derecho.

Casi ahogado

Varios leñadores sacaron casi ahogado, en la tarde de ayer, al menor de 12 años Alberto Jaramillo, quien en compañía de otros chicos se bañaba en el corte del Salado, queda al Hospicio.

Dicho menor fue acometido de un calambre durante la natación.

Obrero contuso

En la camilla de la Policía, fue ayer conducido al Hospital el pintor Vicente Ordoñez, quien se cayó de un andamio, en circunstancias que pintaba la fachada de la casa de la señora Mariana Coronel, situada en la calle de Alcedo.

El obrero cuyo nombre citamos ha sufrido la fractura de la pierna derecha.

Robo

La señora Margarita Buenaño, denunció ayer al señor Jefe de Investigaciones, que de su cuarto situado en la calle de Colón, le habían robado en la madrugada de ayer varios objetos por valor de $ 180.

La desgracia de ayer

A las 3 de la tarde de ayer, ocurrió una desgracia en la calle de Santa Elena.

El menor de ocho años, David Sánchez, hijo de la señora Rosaura Moreno, se encontraba asomado á un corredor que da al patio de la casa, y debido á que estaba podrida gran parte de la madera del corredor, éste se vino al suelo, cayendo el menor sobre un poco de cascajo, quedando en gravísimo estado á consecuencia del golpe que recibió.

Loco

Previo reconocimiento médico, ayer ingresó al Manicomio Vélez, Porfirio Díaz, que se halla demente y quien ha sido remitido á la Policía por la autoridad de Vinces.

COMUNICADOS

Ratificamos que es cierto que el empleado municipal C. Jiménez estaba ebrio á las 12½ de la noche, y nos quitó los bastones dizque por ser prohibido; en ese momento se presentó el empleado de la Guardia Urbana A. Tovar N., y nos los hizo entregar; pero no fue preso por no darle auxilio el empleado de la Avenida Olmedo y Chile y otros.

Testigos son los señores N. Cornejo, A. Mosto, L. Ramírez, A. Viteri y otros más, que están listos para lo que ocurra al caso.

Guayaquil, Abril 25 de 1909.

José V. M. Estrada.

José Morejón. 7.501

—<o✠o>—

CIRCULAR

Sr. Director de EL TIEMPO.

Como por razones de economía, el Muy Ilustre Concejo Municipal, ha suprimido la exigüa suma de *veinte* centavos que pasaba como ración diaria á los que se hallan presos por apremios, ó que están con auto motivado, y á los sentenciados; éstos, hace ocho días que sufren las horribles torturas del hambre, encerrados en los calabozos de la cárcel, por la falta de esa pequeña ración que era el único recurso que tenían. Esos calabozos sólo se abren de diez á doce del día, y de cuatro á seis de la tarde, horas en que las vivanderas van á la cárcel con sus ventas. ¿Con qué compran siquiera algo para no morirse de hambre? Lo mismo sucede con los contraventores, á quienes les han suprimido también los *diez* centavos diarios que les pasaba el mismo Concejo, y que condenados á diez, veinte y hasta treinta días, tienen forzosamente que perecer. Entendemos que todo el valor de las multas ingresa á la Caja Municipal, y según el número de contraventores que día á día va á la cárcel, esa suma no es despreciable: ¿por qué no se gasta algo de ese producto en beneficio de los productores? Ud. sabe, señor Director, que los juicios criminales duran muchísimo tiempo; ¿cómo se sostienen los infelices presos desde que se les pronuncia auto motivado hasta que la sentencia los declare libres ó les manden al Panóptico á cumplir la pena á que hayan sido condenados?......

Razones tan poderosas nos obligan á suplicar á Ud. se sirva dar publicidad á esta Circular, para que el Supremo Gobierno, la caridad de los habitantes de esta ciudad ó el mismo Concejo, pongan pronto remedio á esta triste y horrible situación.

7 484 *Los presos.*

Remate

El día martes veintiocho de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en el portal frente á la oficina del suscrito actuario, calle de Pichincha de esta ciudad, se rematarán los bienes siguientes, de propiedad de la mortuoria de Enrique Pingel y Francisca Medina de Pingel:

Un solar situado en las calles Roca y Escobedo de esta ciudad, avaluado en .... $ 1.101 00

Otro solar situado en la calle de Chimborazo, avaluado en... " 2.500 61

Se avisa al público para los fines legales.—Guayaquil, Abril 23 de 1909.

7.460 3 v. alt. El Escribano, *Espinosa.*

Quality

The quality of ingredients, care and skill in every process of Brewing is responsible for the exquisite taste, the mellowness and the delicious flavor of

BUDWEISER

The King of Bottled Beers

With those who appreciate Quality and Palatability, Budweiser occupies a place all its own. It is so superlatively good that, though higher in price, it has a greater sale than all other bottled beers.

Bottled only at the Home Plant.

Anheuser-Busch Brewing Ass'n
St. Louis, U. S. A.

J. ROMERO CORDERO, Distributor,
Guayaquil, Ecuador.

Corked or Tin Capped

GOTOSOS ó REUMÁTICOS

SI QUEREIS EVITAR *que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida*

PIPERAZINE MIDY

EFERVESCENTE

INOFENSIVA. — Ocho veces mas activa que la Litina.
El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 113, Faubourg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

Contra advertencia

En este diario se ha publicado un aviso firmado por la viuda del señor Coronel don José Antonio Brito, señora Juana G. vda. de Brito, instigada por personas que no deben inmiscuirse en asuntos agenos. El aviso se contrae á manifestar que el que fue su esposo no tuvo negocios con el señor Feliciano Vera, y que el documento valor de *diez mil sucres* firmado por éste á la orden de don José Antonio Brito, es falso, puesto que su esposo nunca tuvo negocios con el señor Vera, y que por lo mismo, se ha cometido una serie de falsificaciones escandalosas. El documento en referencia, está reconocido legalmente, en la forma que exige la ley. En la secuela del juicio se verá si el precitado documento es ó no válido, en derecho. Es mucho avance lanzar á los cuatro vientos una imputación calumniosa, que sólo la ignorancia ha podido obligar á dicha señora á decir cosas que á su debido tiempo tendrá ella que justificar en el terreno judicial.—Gquil., Abril 23 de 1909.

7.495 3 v. alt. *Un Imparcial.*

¡Atención!

Se vende la hacienda denominada "Faro", jurisdicción del cantón Balzar; con 40.000 matas de cacao en su mayor parte cargadoras, 15.000 matas de café y 500 cuadras de potreros de janeiro, poco más ó menos, con una hermosa casa toda de madera, y extensas leguas de tierra, hasta lindar con la provincia de Manabí, propias para el sembrío de cacao y cría de ganado; se dan facilidades de toda clase. *Para* informes, en esta ciudad, con el señor José A. Ampuero, y en Balzar con su dueño Sr. Manuel M. Macías.—Abril 18 de 1909. 30 v. 7.476.

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

Documento extraviado

Se ofrece una gratificación á la persona que entregue en la Administración de este Diario el pagaré que por la suma de un mil doscientos cincuenta sucres otorgó el doctor Juan Ignacio Gálvez, al señor Vicente Paz Ayora, el 30 de Diciembre de 1906, á un añode plazo, y sobre cuyo importe el citado doctor Gálvez ha hecho un abono de *ciento cincuenta sucres.*

7.462 10 v. Gquil., Abril 15 de 1909.

UN DICHO TONTO.

"Es un concepto común pero tonto que predomina entre cierta clase de gente, que la eficacia de un remedio está en proporción á su mal sabor ú olor." Así dice un conocido médico, y además agrega: "por ejemplo, veamos el aceite de hígado de bacalao. Tal como se extrae del pescado, este aceite tiene un sabor y olor tan ofensivos que casi todo el mundo lo aborrece, y muchos no lo pueden emplear de manera alguna por mucha falta que les haga. Sin embargo, el aceite de bacalao es una de las drogas más valiosas y es muy de lamentarse que hasta ahora no hayamos podido eliminar de él, aquellas particularidades que tan grávemente afectan su importancia." Esto se escribió muchos años há; pero la obra de civilizar y redimirlo ha sido efectuada con todo éxito, y como uno de los principales ingredientes en el eficaz remedio denominado

PREPARACION DE WAMPOLE

el aceite retiene todas sus maravillosas propiedades curativas sin mal olor ó sabor alguno. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre; de esta manera produciendo una medicina de sin igual potencia para las enfermedades que más abundan y más fatales son en los hombres, mujeres y niños. Estimula la acción digestiva del estómago y en los casos de Impurezas de la Sangre, Dispepsia Nerviosa, Escrófula y Demacración, proporciona un alivio y curación pronto y seguro. "El Dr. Ignacio Plasencia, de Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica." "Nadie sufre un desengaño con esta." En Boticas.

COMPAÑIA NACIONAL de TELEFONOS

La Gerencia de la Compañía, en su afán de ver florecer el CAPITAL nacional que se le ha confiado, se propone redoblar sus cuidados para hacer un buen servicio, que llene lo mejor posible la necesidad doméstica que constituye el *teléfono;* para el efecto se ha aumentado ya el personal de empleados de comunicaciones, está recibiendo material nuevo de repuesto y pronto comenzará sus trabajos de expansión.

La Gerencia suplica á sus *mil trescientos* suscritores, que la honran con su apoyo decidido, informen á la "oficina de quejas" por teléfono ó por escrito, de 6 a. m. á 6 p. m., cualesquier daño que notaren en sus aparatos, en la seguridad de ser atendidos inmediatamente.

Desde el 1o. de Marzo se darán nuevas listas de suscritores.

El Gerente.

Febrero 21 de 1909. 30 v. 7.316

Emilio Clemente Huerta
ABOGADO

ESTUDIO: Plaza de Rocafuerte No. 519 [esquina], 9 de Octubre y General Córdova, casa de don *Lautaro* Aspiazu.

Horas de despacho: De 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

1 m. 7 475 Abril 17 de 1909

Gran Sastrería

En el acreditado y siempre floreciente taller, premiado con la sobresaliente Medalla de Oro, llegaron y se pone á disposición de las personas de buen gusto: casimires ingleses y franceses de todo color, ropa hecha de última moda, gorros de viaje, para tren, etc., etc.

Se les da á los empleados la facilidad de pagar mensualmente.—Quito, Nov. 25 1908

6.947 6 m. *B. N. Parmiño.*

Empleado

Se ofrece para cualquier ocupación, según cargos siguientes, que puede desempeñar el suscrito:

Llevar los libros de contabilidad en cualquier casa de comercio, fábrica, etc;

Hacer inventarios, balances y apertura de libros;

Llevar la correspondencia, así comercial, particular, etc.;

Ser secretario particular;

Id. administrador de una hacienda ó puesto análogo;

Y á falta de cualquiera de estos destinos, no tendría inconveniente en ir de ayudante á un colegio para dar lecciones de Gramática Castellana y enseñar Ortografía, Caligrafía, cuentas, etc. etc.

Juan Castillo.

Gquil., Abril 21 de 1909. 15 v. 7 485

CHOCOLATE puro de Manabí y **TAMARINDO** fresco, ofrece en venta al por mayor y menor,

R. Jiménez,

en su establecimiento calle Municipalidad 1a. cuadra, No. 120.—Guayaquil, Abril 1o. de 1909 3 m. 7 428

El Dr. R. TORRES CARRION
MEDICO Y CIRUJANO

Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares

Ha resuelto radicarse en esta ciudad, y reinstala su consultorio y domicilio en la calle de Chile y Clemente Ballén No. 427.

Horas de consultas: de 12½ á 4 p. m. Teléfonos Nacional é Inglés.

3 m. 7 440 Abril 6 de 1909.

En la papelería de EL TIEMPO se encuentran de venta los libros de "La Evolución de la vida del Sr. General Dn. Porfirio Díaz" á $ 4.00 ejemplar, por Rafael de Zalas Borlones.

Centro de suscripciones
de Janer é Hijo.

Precios de suscripciones á los siguientes periódicos para 1909:

"Fiesta Nacional".—Barcelona.—Revista semanal ilustrada de tauromaquia............ $ 8

"*La Vida Marítima*".—Revista decenal ilustrada de navegación y comercio, marina militar y deportes náuticos Organo de la Liga Marítima española. " 12

"*La Mode Parisienne*".—París-Viena—Revista mensual............ " 15

"La Guirnalda", "*La Bordadora*" y "El Cofrecito de Labores".—Las mejores revistas en su género. *Las tres*....... " 18

"La Mujer en su Casa".—Revista mensual, economía doméstica y modas, Edición completa con suplemento......... " 24

"Orbi".—Revista mensual, ilustrada y científica............ " 5

"Arquitectura, Construcción y Bellas Artes".—Barcelona. Decoración industrial, arte moderno.—Revista mensual ilustrada............ " 15

"Hojas Selectas".—Barcelona.—*Publicación* mensual ilustrada, de actualidad universal y de gran circulación.—Revista para todos............ " 6

Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.

1 a. alt. 7 209 Gquil.—Enero 23 de 1909.

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con *YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA*

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLORÓSIS, FLORES BLANCAS, ESCRÓFULAS, DESÓRDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, NEURALGIA, DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES é INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor: L. GRUET, 4, rue Payenne en PARIS

Depositario en Guayaquil: J. PAREDES-GAULT.